Pereira, enero de 2023

Doctor

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ

Alcalde

Municipal

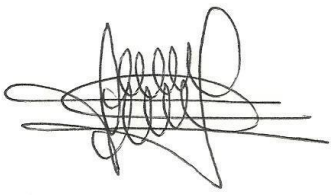
Pereira

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales

Cordial Saludo;

Respetuosamente me permito poner a su consideración la propuesta de servicios profesionales en la Secretaría de Gobierno, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Atentamente,



JOHN FREDY BARBOSA CASTAÑO

CC N° 10.010.200



1. **OBJETO**
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

2. **ALCANCES DEL OBJETO**

1. Apoyar en la revisión del seguimiento, ejecución, liquidación y/o terminación de los procesos contractuales relacionados con la Secretaría de Gobierno del Municipio de Pereira.

2. Apoyar la formulación y seguimiento a la ejecución de los proyectos presentados por la Secretaría de Gobierno ante las diferentes Entidades de carácter nacional.

3. Brindar apoyo a la Dirección Operativa de Control Físico en los procesos contractuales en temas financieros y contables y en las respuestas de los derechos de contradicción ante los diferentes entes de control.

4. Apoyar a la Dirección Operativa de Control Físico en el proceso contractual como redactor.

5. Gestionar las comunicaciones recibidas y enviadas por el aplicativo SAIA para el trámite respectivo en la Secretaría de Gobierno.

6. Brindar apoyo técnico en mínimo de un (01) operativo mensual de control urbanístico, que se lleven a cabo por la cuadrilla de Reacción Inmediata de la Dirección Operativa de Control Físico, según lo determinado en Ley 1806 del 2016.

3. **TÉRMINOS Y HONORARIOS:**

LUGAR DE LA PROPUESTA: Se ejecutará en la ciudad de Pereira, Secretaría de Gobierno.

VALOR DE LA PROPUESTA: El costo de la propuesta es de **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($28.176.000),** sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

FORMA DE PAGO: El pago se realizará a través de **seis (06) ACTAS** por la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($4.696.000).**

PLAZO DE LA PROPUESTA: Seis (06) meses contados a partir de la fecha de legalización. Suscripción Acta de Inicio.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGC:

Me comprometo además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los sistemas de Gestión y de Control que adelantan en el Municipio de Pereira.

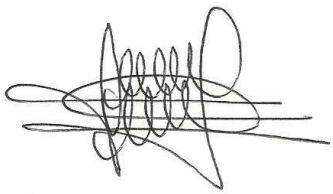
DECLARACIÓN JURAMENTADA

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la constitución política y en la ley.

Agradeciendo la atención

prestada.

Atentamente,



JOHN FREDY BARBOSA CASTAÑO

CC. 10.010.200 de

Pereira Celular:

3206975909

